

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

TORTOSA

Miercolés 30 Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rosa, 11; D. José M. Bern's, Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la Administración.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Apartado N.º 6. TORTOSA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En Tortosa al mes... Tarragona y su provincia... En el resto de España, trimestre... Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

1 Pta.
1 Pta.
4 >

¡Que vergüenza!

El siguiente telegrama se depositó en la central de Madrid á las siete de la tarde del día 28 y ha sido entregado en nuestra imprenta á las diez de la mañana de hoy veintinueve, es decir QUINCE HORAS, para la trasmisión.

Recorrimos á nuestro buen amigo, D. Antonio Barroso, director de correos y telegrafos, en denuncia de este abuso más extraño aún si se tiene en cuenta que otro telegrama depositado á la misma hora se entregó en nuestra redacción á las doce y media de la madrugada del mismo día.

Veremos si se pone remedio por quien viene obligado, por deberes de su cargo y por propio decoro á este escandaloso servicio, que desgraciadamente para nuestro periódico, se viene realizando con harta frecuencia.

Madrid 28, 7 t.

Dice el general Martínez Campos que vistas las dificultades que encuentra Silvela para gobernar ahora, aceptaría poder con elementos conservadores.

El Sr. Castelar opina que debe seguir gobernando el Sr. Sagasta.

OPINIONES

A nuestro estimado colega La Vanguardia de Barcelona, le comunica varias su correspondencia en Madrid.

De ellas, se deduce que en los círculos

políticos, donde fueron recogidas, se desconoce la actitud en que puede encontrarse el Sr. Montero Ríos, respecto á los distintos problemas que han de plantearse, con relación á la política interior; la forma en que explicará el Sr. Gamazo las responsabilidades que pueda tener, como ministro, en el periodo en que se dieron las autorizaciones para la cesión de territorios, y se determina por modo claro la irresponsabilidad de las minorías que con aquel motivo adoptaron su retraimiento, para de manera tan cómoda eximirse de toda responsabilidad en los sucesos futuros.

Claro es, que respecto de los dos primeros puntos, todo cuanto pudiera decirse, solo serian calendarios sin base sólida, por que, si no es imposible, al menos es muy difícil adivinar los pensamientos de nuestros personajes políticos y mucho menos en cuestiones que ellos solos pueden apreciar desde el punto de vista de sus inclinaciones y de su historia; pero no así de lo que se refiere á la irresponsabilidad con que, por su retraimiento, quieren adornarse las minorías.

Es muy cómodo el sistema del retraimiento; pero no es cómodo el sistema de la obligación á aquellos que lo adoptan, faltando á los deberes que les impone su investidura de diputados á cortés y al mandato de sus electores.

El retraimiento, no exime de responsabilidad, antes al contrario la agrava, desde el momento en que los que lo adoptan, en circunstancias graves para la Patria, no dan, ó exponen al menos soluciones salvadoras, ó no se oponen por cuantos medios tienen á su alcance, á que se realicen aquellos que estimen equivocados ó perjudiciales.

Dejando hacer, cuando se puede impedir; callando cuando se debe hablar; y alejándose del Parlamento, cuando es mayor la obligación de su presencia, no solo se incurre en todo linaje de responsabilidades, sino que se cae en la mayor de todas, en la de abandono en daño de los intereses del país, encomendados á su examen y custodia.

Ante la angustiosa situación en que se encontraba España, al firmarse el Protocolo y se pedía á las Cortes una autorización, obligada por las circunstancias terribles á que nos llevaron los desastres sufridos ¿creían las minorías cumplir con su deber acumulando dificultades al gobierno, ó retrayéndose, para decir, como hoy lo declaran que no comparten las responsabilidades de los resultados? ¿No pudieron dar aquellas soluciones que entenderían más convenientes ó más prácticas al beneficio de la Patria? ¿No se opusieron á formar parte de la Comisión de la Paz, con intencionado propósito, dejando así huérfanos de sus energías y sus protestas, ante los representantes yankees, los sagrados intereses del país?

¿Y los que de tal modo se condujeron se les censuró? ¿Y los que de tal modo se condujeron se les censuró en la forma que se merece, por todo el país á los que de tal manera y de tal forma entienden el cumplimiento de su deber como españoles, y como representantes del pueblo.

A mediados del presente siglo, cuando un partido político acudía al retraimiento más ó menos justificado por los procedimientos que se desarrollaban en las esferas del poder, se decía que se ponía fuera de la legalidad, porque era sabido que trataba de poner en practica la conspiración y los moti-

nes, cuando no la revolución, para hechar con su adversario político, aceptando todo género de responsabilidades hasta las mas graves; y lo hacían y aceptaban aquellos temperamentos de fuerza, entendiendo que así cumplían con su deber de hombres de partido y con sus compromisos para con la opinión pública.

Hoy, el retraimiento, según lo entienden los modernos personajes, es más cómodo y menos expuesto; significa solo, que no quieren aceptar responsabilidades, respecto de lo que haga ó pueda hacer un gobierno, aun cuando estos hechos (que en la presente ocasión se realizan por el imperio de la fuerza) lleven envuelta la desmembración de la Patria, para encontrarse libres de pecado y escalar las esferas del poder.

Indudablemente progresamos, en beneficio de la humanidad renunciando al derramamiento de sangre en las calles, á que tan lados eran nuestros padres y abuelos; pero hay que convenir también, en que los hombres públicos de ahora progresan también en *cu-ologia* y desaprensión. Así anda España, y así es difícil que encontremos la regeneración que necesitamos, antes no se regeneran los que son llamados á modificarse en bien del país.

El tratado de paz

El brutal atropello de la fuerza ha quedado consumado hoy.

Un telegrama de Paris dice que á la hora de costumbre se ha reunido la comisión de la paz.

Los comisionados españoles llevan el Me-

al momento; ¿por qué causa vienen ustedes á mi casa?

—Antes de ser depositada Enriqueta, ha querido venir á ver á usted, le respondí.

—¿Depositada! exclamó con asombro don Ginés. ¿Y para qué?

—Para casarse, le respondi.

—¿Casarse! exclamó con doble asombro el padre Alvarez. ¿Y con quién?

—Conmigo, contesté con acento firme.

—¿Casarse por una primera impresión, por un impulso impremeditado! dijo gravemente don Ginés: ¡el tiempo! ¡el tiempo! En cuanto á depósito, mi casa es lo mejor; mi anciana madre, mi hermana viuda, mis sobrinas, son suficiente garantía para el honor de una jóven.

Y sobre sus palabras, el padre Alvarez se levantó fué á la puerta, y dijo llamando desde ella.

—¡Madre! ¡hermana! venid acá.

Y luego, volviéndose á Enriqueta, la dijo:

—Va usted á conocer á mi madre, que parece mi hermana, porque sólo me lleva trece años; yo tengo sesenta y cinco, y ella setenta y ocho; mi hermana en cambio, sólo tiene treinta, y representa cuanto más veinte y cuatro; como que mi madre tuvo hijos hasta los cuarenta y ocho años, y Genoveva es la menor como yo el mayor de los hermanos. Los otros han muerto todos: mi pobre madre ha llevado veinte veces

FOLLETOIN

8

HISTORIA DE UNA VENGANZA

Don Ginés parecía valiente; pero el valor se comprendía en él, se adivinaba; porque don Ginés no hacia ni remotamente gala de su valor, ni pretendía pasar por hombre de bríos.

Era un hombre completamente simpático.

LIII.

—¿Quién es este caballero? preguntó á Enriqueta apenas nos hubimos sentado; usted me dijo esta mañana que estaba sola en el mundo.

—Es verdad, dijo Enriqueta, pero ya no lo estoy; este caballero, don Juan de Acebedo, con quien me presento á usted, ha aparecido delante de mi al volver de un desmayo.

—Señora, usted detió aceptar el ofrecimiento que yo le hice de mi pobre casa y de mis pobres recursos, dijo don Ginés.

—Yo había concebido un medio por el cual debía llegar á un estado en que nada me fuese necesario, y cuando me separé de usted marché en dirección á la Roca Tarpeya.

—Oh! dijo don Ginés, usted no merece

la suerte de los sceleratos, de los traidores á la patria en los antiguos tiempos de Roma; y luego, sólo la situación horrible, en que usted se encuentra, puede disculpar un atentado semejante. Vamos, es necesario no pensar en ello; es necesario olvidar que se ha incurrido en esta terrible tentación; es más valiente, más digno, y sobre todo más cristiano, levantar el corazón á Dios y pedirle fuerzas para el martirio.

—Sin mi buen amigo, padre Alvarez, ya no tendría remedio.

—¿Sin la Providencia, Enriqueta, sin la Providencia de Dios!... Yo no sé, yo no sé cómo se sienten hoy las creencias religiosas: hay algo mortal en la atmósfera de nuestro siglo: algo de gentilico en la manera de sentir á Dios, yo no sé, yo no sé cómo puede vivirse sin fe y sin esperanza.

El padre Alvarez no había dicho estas palabras dándolas el acento duro de la represión severa.

Por el contrario, sus palabras eran dulces, sentidas, y estaba conmovido al pronunciarlas.

—Hay que reconocer la mano de Dios en todo, continuó, mientras los dos callábamos dominados; el amor mundano ha conducido hoy á un hombre á la caridad cristiana: yo creo que la Providencia de Dios ha salvado hoy, el uno por el otro, á dos desesperados.

—Tal vez, dije.

—Sí, sí, estoy seguro de ello: usted espe-

raba á Enriqueta en la catedral, y sólo el amor mundano puede hacer que un hombre espere á una jóven sola, bella y triste, bajo la santa bóveda de un templo, donde no debe entrarse más que á rendir adoración á Dios. Cuando salimos de la catedral, usted nos siguió: no sigue á una jóven que va acompañada de un sacerdote, más que un loco, ó un malvado. Cuando entramos en una casa, usted esperó; luego al separarse Enriqueta de mí, la siguió usted; yo no podía oponerme á ello, y por otra parte, yo había comprendido á Enriqueta, aunque no la he conocido hasta hoy: la había comprendido lo bastante para saber que eran suficiente defensa para ella contra un importuno, su educación, sus costumbres, su decoro, y la pureza de su alma. Yo no preví, no pude prever que Enriqueta fuese á buscar la muerte; y vea usted, el impulso que llevaba á usted tras Enriqueta, ha sido la causa de que Enriqueta se haya salvado; y es que Dios se vale muchas veces del mal para producir el bien.

El padre Alvarez pronunció con alguna severidad las palabras que iban dirigidas á mí.

—Permitame usted padre, le dije, cuando yo vi á Enriqueta, la vi al lado de una camilla del hospital de locos y sola; la seguí con interés, por compasión, no por un sentimiento bastardo.

—¡Ah! pues me alegro mucho, eso es completamente distinto. Y bien, vergamos

morandum de protesta redactado estos últimos días para leerlo en la sesión; pero esta protesta no formará parte del tratado de paz por considerar que los desvirtuaría.

La sesión ha durado próximamente una hora.

Los delegados españoles aceptaron la totalidad de las proposiciones de los norteamericanos, protestando de que ceden por la imposición de la fuerza.

La paz ha quedado ultimada; sin embargo, los comisionados volverán a reunirse el miércoles para terminar varios detalles pendientes, entre ellos fijar las condiciones en que se hará la renovación de los tratados que quedaron anulados al declararse la guerra.

Las condiciones del tratado son: Abandono de las islas Filipinas y del Archipiélago de Joló.

Los Estados Unidos entregarán a España veinte millones de dollars.

Los norteamericanos compran todo el Archipiélago de las Carolinas.

Queda en suspenso, para ser tratada en la próxima conferencia, la cuestión relativa a la Deuda cubana.

Al salir los comisionados españoles dijeron:

«Hemos tenido que doblegarnos, no ha habido otro remedio, para evitar mayores males.»

Extracto del Boletín Oficial

Real orden desestimando las instancias de varios alumnos de enseñanza privada solicitando la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo Enero, disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo no se dé curso a instancia de la índole de las desestimadas.

—Circular del señor gobernador interesando la búsqueda y captura del soldado desertor Pedro Ferrer Campanera, y la del

—Otra de la misma autoridad convocando a los médicos que tengan su habitual residencia en esta provincia para la elección de la Junta de gobierno del colegio oficial de médicos que se celebrará en los días 4, 5, 6 y 7 del próximo Diciembre.

—La Sección provincial de plagas del campo continua insertando la circular en la que relaciona las vides americanas que han de destruirse gratuitamente a los viticultores que lo soliciten.

—La Dirección general de obras públicas señala el día 23 de Diciembre próximo para la adjudicación en pública subasta del suministro e impresión de 2.505 resmas papel hilo para las cuentas mensuales de obras públicas bajo el presupuesto de 1955 pesetas resma de 500 pliegos útiles.

—La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Soria la cátedra de agricultura comprensiva, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales la cual corresponde al turno de concurso.

—La Universidad literaria de Salamanca anuncia la previsión de dos becas por oposición para la facultad de Filosofía y letras pertenecientes a los antiguos colegios mayores de dicha ciudad.

—La ayuntamiento militar de Marina de San Carlos de la Rápita hace saber que en 26 de Julio último fueron hallados en la mar en aguas de la Torre de San Juan dos piezas de redes.

—El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda de Borjas del Campo notifica la providencia adoptada contra los deudores de la contribución que relaciona de ignorado paradero.

Y los agentes ejecutivos por débitos a la Hacienda de Figuerola Riudecañas, sacan a la venta en pública subasta las fincas que relacionan embargadas a deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Monblanch, anuncia tener de manifiesto al público los repartos de consumos y guardería rural.

Las de Vilaseca y Cabacés, los de consumos.

Las de Creixell, los repartos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

Y las de Vallfogona, La Figuera y Lloá y los de consumos líquidos.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital saca a la venta en pública subasta varias fincas de Antonio Montserrat y Guardiola, sitas en el término de Villaseca.

Y el Tortosa cita a José, Rafael y Juan González.

—Requisitorias de jueces-instructores militares citando, llamando y emplazando a los soldados Juan Guardia Ribás, de Reus, Sebastian Badía Alejo, Augusto Rabassa Barbenys y Pedro Mañer Torres.

Crónica

Nos complacemos en comunicar, a nuestros lectores que como consecuencia del oficio pasado a la Alcaldía por el maestro superior de las escuelas públicas de esta Ciudad D. Antonio Gilabert, quejándose de la falta de alumnos en su escuela, y de nuestra denuncia de días anteriores; una comisión de la Junta local de Instrucción pública, compuesta de los Sres. Cid, Roch y Majordom, visitaron dicha escuela lo mismo que las elementales, convenciéndose de la certeza de nuestras denuncias, y que la aglomeración de alumnos en las elementales hace imposible el que se esté en condiciones higiénicas.

Pero de lo que no se cuidaron dichos comisionados fué de sujetar a los alumnos a un minucioso examen, cuyo resultado sin duda alguna hubiese sido el pase de muchos a estudios superiores por convencerse de que están aptos para dicho adelanto.

No sabemos el dictamen que los señores Cid, Roch y Majordom, dieron de su visita, pero lo que es hasta ahora no se ha notado ninguna mejora.

¿La habra?

—El depositario municipal D. Ramón Rodríguez a entregar en la Delegación de Hacienda no sabemos la cantidad, pero si nos consta que no serán las siete mil pesetas, que mensualmente se comprometieron a pagar cuando los actuales administradores se encargaron de la cosa pública.

Como no habia bastante cantidad recaudada en las arcas municipales, tuvo que echarse mano de lo recaudado por el agente ejecutivo, en las partidas de Jesús y María y en la Cava, y he aquí el porqué se mandó a todo correr un empleado para incautarse de dicho dinero, según noticia que dimos ayer.

Según se nos ha dicho, anda el coco por la casa grande ó por lo menos se tiene mucho miedo el que cuando menos se lo piensen aparezca por alguna parte.

Y según dicen aparecerá.

Los soldados repatriados del batallón de Sicilia n.º 7 José Ferreres y Antonio Bella han llegado a esta Ciudad ingresando el segundo de ellos en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Según prescripción facultativa la Benéfica Asociación socorre al repatriado Francisco Rodríguez del batallón de Buza, con 200 gramos de carne, un vaso de leche y un par de huevos, junto con todos los medicamentos necesarios.

El Ayuntamiento de Reus ha telegrafiado a la Reina Regente, por conducto del mayordomo mayor a Palacio, para que interceda cerca del gobierno en favor del reo de aquella ciudad, condenado a la última pena.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del Gobierno Civil de esta provincia.

En los círculos bursátiles de Madrid se recordaba ayer tarde que el dollar vale 5 francos y 50 céntimos, de manera que, te-

niendo en cuenta el cambio corriente con Francia, los 20.000.000 de dollars que el gobierno norteamericano da a España como indemnización del despojo de Filipinas resultan 154.000.000 de pesetas.

La Comisión provincial ha señalado los días 5, 12, 19 y 30 del próximo mes de Diciembre, a las once de su mañana, para celebrar las sesiones ordinarias.

La distinguida señora doña María de los Dolores de Durán, esposa del señor presidente de la Diputación provincial D. Fernando de Querol, ha hecho un donativo a la Casa de Beneficencia de Tarragona de 100 metros de tela, destinada, según expresa voluntad de la donante, a la confección de batas para niña.

El padre de nuestro particular amigo don Reynaldo Brea que reside en Madrid se encuentra gravemente enfermo.

Deseamosle pronto restablecimiento.

«El Diario de Barcelona» publica los siguientes telegramas:

La Agencia Havas a publicado la siguiente nota acerca de la comisión de la paz:

Al empezar la sesión los comisionados españoles han declarado que, sin perjuicio de mantener desde el punto de vista jurídico la interpretación dada por ellos al artículo 3.º del protocolo; se inclinaban de hecho ante la fuerza aceptando las condiciones impuestas por los norteamericanos ó sea el abandono de la soberanía de España sobre las islas Filipinas y el Archipiélago de Joló mediante una indemnización de 20.000.000 de dollars, indemnización que no habia podido ser rechazada por los comisionados españoles, porque, según habian manifestado los norteamericanos, formaba un todo con las proposiciones de éstos y no podía por tanto ser eliminada de ellas.

El secretario de la comisión española y el de la norteamericana han recibido el encargo de reanudar el arreglo del tratado de paz en que se exprese la aceptación por los españoles de las condiciones impuestas por los norteamericanos.

La proposición ya formulada por los norteamericanos para adq'rir una de las islas Carolinas con objeto de establecer en ella un depósito de carbon y una estación telegráfica no ha sido hoy discutida, como tampoco el proyecto atribuido a los norteamericanos de hacerse dueños, de la totalidad de dicho Archipiélago.

Se ha fijado el miércoles para celebrar la próxima sesión.

El señor Sagasta ha declarado que se ha declarado que se ha firmado el convenio de paz con arreglo a las bases del protocolo, consignando antes un memorandum de protesta por parte de España,

MEDICO OCULISTA

JOSÉ BALLESTER—TORTOSA—LA CENEA

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de diez a doce y de dos a cuatro. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaros a La Cenia.

Alcance de Madrid

(Día 29)

Telegramas de Paris desmienten que haya sido pedida hasta ahora la extradición del comandante Estherazy que sigue en Londres.

En los círculos oficiosos se cree no obstante que en breve ha de ser pedida por el juzgado que entienda en el proceso formado al mismo.

En el Salón de conferencias del Congreso y en otros círculos políticos han circulado esta tarde gran número de rumores sobre

orden público, especialmente algunos relacionados con la supuesta agitación carlista en Madrid y provincias.

Los que ya creen ver boinas por todas partes, aseguraban que D. Jaime de Borbón habia estado un día aquí, muy buscado por la policía, y que actualmente se encontraba en San Juan de Luz.

También se dice, esto con más fundamento, que el Sr. Marqués de Cerralbo se halla en Paris.

Se teme que el resultado del escrutinio de las elecciones de senadores y diputados en Montevideo sea completamente favorable a los partidarios del expresidente del poder ejecutivo Juan Luis Cuestas.

Han sido reprimidos algunos movimientos revolucionarios.

Tarece confirmarse que la evacuación de Cuba por los españoles terminará antes de las pascuas de Navidad y que el ejército americano de la isla no excederá de 30.000 hombres.

Ya S. M. la Reina Regente, ha firmado un decreto nombrando presidente de sección de la Audiencia de Barcelona a don Manuel Segorbe; a D. Pedro Morro Posos, beneficiado de la misma y tres de indultos.

Cotización a la Balsa de Madrid 4 1/2 interior 43'05 exterior 58'85 amortizable 65'90 Cubas 49'50 Cubas nuevas 40'25 Banco 389'00 Tabacos 225'00 Paris a la vis 3'900 Londres 00'00 Aduanas 80'00 Filipinas 57'00.

Nuestro interior se ha cotizado en Paris a 42,05.

Se atribuye importancia a las declaraciones hechas por el Emperador Guillermo a sus ministros y al canciller del imperio en el momento de llegar al territorio de regreso de su viaje.

Se ha mostrado muy satisfecho del resultado que para lo porvenir puede tener su visita a tierra santa así como la actual situación política en el Mediterráneo.

Ha fondeado en la Habana el crucero «Rápido».

Por telegramas de Roma se sabe que Su Santidad León XIII disfruta de excelente salud.

Hoy ha preconizado a unos cuantos obispos entre ellos el Sr. Bauces para Cádiz y el Sr. Campos y Barceló para Mallorca.

Las comisiones que han venido de Segovia a gestionar que no se traslade la Academia de Artillería, visitó al general Correa y pidió audiencia al Sr. Sagasta.

El corresponsal.

Variedades

UN DIA DE CAMPO

Pablo Mongilet, que pasaba por un tipe en su oficina, era un antiguo empleado que no habia salido de Paris mas que una vez en su vida.

Cuando sus compañeros le hablaron de ir al campo los domingos, les contestaba siempre con una rotunda negativa.

—¿Pero no pasea usted nunca?—le preguntaba.

Si—respondía—pera paseo en ómnibus. Me subo al imperial y desde allí diviso curiosísimas escenas en el interior de las casas, sobre todo, en los entresuelos. Esto constituye mi mayor delicia durante los días festivos.

—¿Pero no ha estado usted nunca en el campo?

—Una sola vez, hace veinte años, y no me volverán a comprometer de nuevo.

—Cuéntenos usted eso, Mongilet.

—Ahora mismo. ¿Se acuerdan ustedes de nuestro antiguo amigo Boivin?

—Sí, sí...

—Era compañero mio de oficina y tenía una casita en Colombos á que se empeñó en llevarme un domingo.

Accedí al fin á sus deseos, y una mañana tomé el tren de las ocho y me presenté en el pueblo.

Inmediatamente me dirigí á casa de mi amigo, llamé á la puerta y salí á abrirme una mujer de mala catadura, gruesa y mal vestida.

—¿Por quien pregunta usted—me dijo.

—Por Mr. Boivin.

¿Y que quiere usted de él?

—Vengo á verle porque me ha invitado.

—¡Ah! ¿Es usted el que viene á almorzar?

—Sí.

Dirigiendo entonces la voz hacia el interior de la casa, gritó la mujer.

—Boivin, aquí está tu amigo de París.

Indudablemente, aquel monstruo era la esposa de mi compañero, el cual se me presentó á los pocos instantes en mangas de camisa y llevando en la cabeza un gracioso sombrero de panamá

Después de haberme estrechado la mano, me acompañó á lo que él llamaba su jardín y no era más que un pedazo de terreno de escasas dimensiones con cuatro árboles, rodeado de casas sumamente altas, que impedían la vista del paisaje. Varias flores agonizaban en aquel pozo sin aire caldeado por el fuego que despedían los testeros de los edificios inmediatos.

De pronto me dijo Boivin en voz baja:

—Vas á prestarme un gran servicio.

—¿Cuál?

—Cuento contigo para que me riegues las flores.

—No tengo inconveniente en ello—le contesté.

Me quedé en mangas de camisa y me puse á manejar una bomba que silbaba como un tísico para verter un hilo de agua con el cual tardé diez minutos en llenar una regadera, que estaba aguiereada por la base y me inundó de agua toda la ropa.

Repetí veinte veces la operación hasta que al fin terminé mi faena, rendida, muerto de cansancio.

En aquel instante se oyó la lejana voz de madame Boivin.

—¿Vienen ustedes ó no? ¡Ya está listo el almuerzo!

Nos dirigimos á la casa, que era por cierto mucho peor que el jardín, y nos pusimos á almorzar en una mesa de pino, muy mal servida, en cuyo centro se veía una fuente de barro que contenía un guisado de carne con patatas.

Lo que mas me llamó la atención fue una enorme botella de agua, ligeramente tefida de rojo.

Baivin, un tanto avergonzado, dijo á su mujer:

—¿No padias darnos hoy por excepto una botella de vino puro?

—¿Para qué? ¿Para que se emborrachen ustedes como dos perdidos?

—Mi amigo guardó silencio. Después de la carne se sirvió un plato de patatas con tocino y luego un trozo de queso de malísima calidad.

—Ya hemos concluido—dijo la mujer—y se pueden ustedes irse á dar un paseo por el pueblo.

—Pero...¿y los pichones que desplumabas esta mañana?—preguntó Boivin á su esposa.

—¿No tienen ustedes suficiente todavía? Los guardo para cenar.

Nos levantamos de la mesa, y Boivin me dijo al oído:

—Espérame un instante y nos iremos enseguida á paseo.

Después se dirigió á la cocina, donde estaba ya su mujer, y oí que le decía:

—Dame un par de francos.

—¿Para qué los quieres?

—No sabe uno lo que puede ocurrir, y siempre es bueno llevar algun dinero encima.

—No, señor; no te los doy. Ya que ese hombre ha almorzado en casa, justo es que pague el gasto que pudiérais hacer fuera de aquí.

Boivin vino á buscarme, y me despedí de su mujer, la cual me dijo por toda contestación.

—No vaya V. á traerme borracho á mi marido, si no quiere usted reñir de veras conmigo.

Salimos de la casa y tuvimos que atravesar una llanura pelada como una mesa é inundada de sol.

—Toma paciencia—me decía mi compañero—pronto llegaremos al río.

Supliqué á mi amigo que entrásemos en cualquier parte y me acompañó á una taberna inmediata: en la que nos sentamos ante una mesa.

—Esto tiene mal aspecto—me dijo Boivin—pero el servicio es excelente.

Estaba muerto de hambre y me hice servir una tortilla. Pero al segundo vaso de vino perdí mi compañero la cabeza, y entonces comprendí la causa de que su mujer le prohibiera en absoluto la bebida.

Boivin se puso á perorar, y se metió á poner en paz á dos parroquianos, que á consecuencia de una disputa habían llegado á vias de hecho, y que, volviéndose contra nosotros, nos habrían apaleado á no intervenir en nuestro favor el dueño del establecimiento.

Le saqué de la taberna y le llevé hasta unas malezas, junta á las cuales le dejé, echándome yo á su lado. Nos dormimos inmediatamente, y nuestro sueño debió ser muy largo, porque cuando desperté era ya de noche.

Boivin dormía aun, roncando como un bendito; pero le llamé y le obligué á levantarse. El infeliz no estaba todavía en su cabal conocimiento.

Echamos á andar en medio de las tinieblas y con grandes trabajos y no pocos rodeos llegamos á casa de mi amigo.

Pero cuando iba á dejar á este á la puerta del jardín, se presentó su mujer con una vela en la mano.

—¡Ah, canalla!—exclamó mirándome frente á frente.—¡Ya sabía yo que me lo traería usted borracho!

Sin contestar á aquella fiera, eché á correr hacia la estación, y, creyendo que me perseguía, me escondí en un retrete, para esperar, con relativo sosiego la llegada de un tren que debía pasar al cabo de media hora.

Ahi tienen ustedes explicando por que no he contraído matrimonio y porque no salgo nunca de París.

Guy de Maupassant.

Santorál

Miercoles 30 Nbre. San Andres, apostol, Santa Maura, virgen y martir. Santa Justina, virgen y martir y San Zorimo confesor.

San Andrés fué natural de Betsaida, ciudad poco populosa de Galilea: fué uno de los Apóstoles llamado por el Señor á predicar el Evangelio. Estuvo en la cárcel por orden del proconsul Egeas, y después de haberle azotado cruelmente, mandó crucificarle, permaneciendo vivo dos dias en la Cruz; al cabo de los que, fué rodeado de un gran resplandor que bajó del Cielo, entregando luego después de desvanecerse aquella luz, su espíritu al Señor, el dia 30 de Nbre. del año 63.

CULTOS

A las 9 y 1¼ misa conventual en la Catedral.

Novenario

A Maria Inmaculada en San Antonio: los ejercicios de la mañana á las 7 y 1¼; y los de la tarde á las 5 y 1¼ con exposición de S. D. M. y con sermón que dirá el Reverendo P. Francisco Martí. S. J.

Mes de almas

Termina en la iglesia de los Dolores á las 5 y 1¼ de la tarde.

Hora Santa

En el Hospital á las 5 tarde.

Rosario

A la Madre de Dios en la capilla de la Santa Cinta á las 5 y 1¼ de la tarde.

Visita

Corte de Maria: Ntra. Sra. de las Angustias, en la Catedral.

Sección Telegráfica

Madrid 28, 5'45 t.
(Recibido á las 12'50)

El Ministro de la Guerra yanqui pedirá á las Cámaras que se aumente á 100 mil hombres el ejército efectivo.

El gobierno chino exige la retirada de Pekin, de las tropas europeas.

Madrid 27, 5'45 t.
(Como el anterior)

Llegaron á Manila trasportes yankees Arisóna, Ohio, desembarcando refuerzos.

Los nort-americanos adquirido Costa Rica estación naval.

Madrid 28, 7 t.
(Id., id.)

En la presente semana ocuparán Pinar del Rio tres regimientos yankees.

En las costas de Nueva York reina violento temporal ocurriendo algunos naufragios.

ULTIMA HORA

Servicio especial de EL NUEVO DIARIO

(DE LA AGENCIA EXPRES)

Madrid 29, 6'20 t.

Es objeto de vivos comentarios que en los actuales momentos se halle sin guarnición Durango en donde existe el principal foco del carlismo. Esta conducta del Gobierno parece viene á probar la confianza que tiene de que los carlistas no intentan levantarse en armas.

Madrid 29, 8 n.

Los fondos españoles en París han experimentado regular alza.

La Comisión de la Cámara de Aduanas francesa aprobó el dictamen de derechos de exportación de los vinos.

Madrid 29, 5'40 t.

La prensa yankee inserta artículos eucomiásticos á España por la casi segura aceptación condiciones de la paz.

La misma prensa afirma que la paz se firmará mañana pues ayer aceptó ya en principio.

Madrid 29, 8'45 n.

Al reunirse los ministros para celebrar consejo dijeron ocuparianse de la paz, de cuestiones de orden público y de algunos proyectos económicos.

Puigcerver lleva proyecto catastro informado Correa.

Madrid 29, 9 n.

El ministro de la Gobernación Sr. Capdepon nos ha manifestado á varios periodistas al entrar al consejo que según telegrama anterior se está celebrando, que cree que el hijo de D. Carlos se halla en París.

Madrid 29, 9'30 n.

El Gobierno ha recibido telegrama de la Habana en el que se le notifica la salida del vapor Montevideo conduciendo á bordo el batallón de Arapiles.

EN VENTA

Se halla en venta la casa de la calle de al Merced número 5 en condiciones sumamente económicas.

Darán más detalles en el despacho del procurador D. Ricardo Domingo, Pasaje de Franquet. Tortosa.

ATENCION!

En la fábrica de bebidas gaseosas quep ou Juan Zaragoza tiene establecida en la calle de San Blas número 11, se elaboran géneros de 1.ª y 2.ª clase.

Hay además gran surtido de cervezas superiores del país y extranjero.

D. RAFAEL TUTÓ.—Médico oculista.—calle Moncada 7, principal, casa Gras.—Tortosa.

SOMBRERERIA «LA ECONOMICA»

DE
Antonio Delsors
3-Ciudad-3

TORTOSA

En esta casa encontrará el público toda clase de sombreros, gorras, boinas y casquetes de última novedad, para la presente temporada, á precios sumamente baratísimos, en la seguridad de que quien visite dicho establecimiento, quedará asombrado al ver la superioridad de clases y economía de precios.

Se admiten toda clase de composturas.

No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

Rafael Tutó

MEDICO OCULISTA

calle Moncada, 7, pral. (casa Gras).—Tortosa.

JUAN J. CUCALA.—Médico Oculista
Calle Cambios, 3, vulgo Calle del Puente.

IMPORTANTÍSIMO á los

Herniados (Trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes, que con el mayor descaro y en frases de refumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero á los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto para que el público les conozca antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausoilles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya buen número de clientes que atestiguan su competencia:

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Próximamente anunciaré el día de mi llegada á esta ciudad.

TURRÓN DE CERTA LEGÍTIMO

DE LA
Casa Ricart

De venta en la confitería de BERTOMEU calle de la Rosa.

TORTOSA

ZAPATOS SUIZOS, de mucho abrigo y para piés delicados, de varias clases y formas á precios reducidos.

Precios fijos

MORESO.—Plaza Catedral.

FOGUET, impresor.—Plaza del Hospital, 5

Libreria Religiosa Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados.--Libros de 1.^a y 2.^a enseñanza
Mapas y objetos de escritorio.--Artículos para Ingenieros, Pintores, y Dibujantes.--Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente liquida y fluida de todas.--Catálogos gratis.

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

EN

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias

Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO



Plà Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Couchou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

Establecimiento de Calzado

DE

Juan Moreso

Plaza catedral y Arco Romeu.-TORTOSA.

Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo. Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pasar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre en la venta del calzado hecho.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

José M.^a Bernis

Puente Piedra 1, San Roque 2

1899 Gran exposición de calendarios 1899

Desde un real á seis pesetas

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

TALONARIOS LOTERIA NAVIDAD

Calendarios Ermitaño, Principado, Católico, Montserrat, etc.

DIETARIOS

Mapas de Espana en 1898

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal

Redacción y Administración: Plaza del Hospital 5.-Tortosa.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

ES EL PERIÓDICO MÁS ECONÓMICO DE LA PROVINCIA

SERVICIO TELEGRÁFICO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

Una peseta al mes en Tortosa y en la provincia de Tarragona. Cuatro pesetas al trimestre en el resto de España. (Pago anticipado)



En la Imprenta de EL NUEVO DIARIO se reciben esquelas mortuorias para su inserción en primera y quarta plana hasta las dos de la tarde y en segunda y tercera hasta las nueve de la noche.

